

## EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA

**Asunto: Convocatoria del VIII Concurso Fotográfico: “Estampas de Paz y Sosiego” y aprobación de las Bases Reguladoras del mismo.**

**Primero. Requisitos para participar en el VIII concurso fotográfico: “Estampas de Paz y Sosiego”.**

Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de edad que lo desee.

### **Segundo. Bases reguladoras**

Las bases generales reguladoras de los aspectos técnicos de la convocatoria del VIII concurso fotográfico: “Estampas de Paz y Sosiego” fueron aprobadas por decreto de la Alcaldía número 9296/2022 del día 23/09/2022.

### **Tercero. Premios.**

Se establecen, con cargo a la aplicación presupuestaria 16400.48101.RC 202200007981 del vigente presupuesto municipal, los siguientes premios:

Primer premio, dotado de 600 euros.

Segundo premio, dotado de 400 euros.

Tercer premio, dotado de 200 euros.

A los indicados importes se les practicará la retención que proceda según la normativa legal vigente.

La entrega de premios se realizará en el lugar y en la fecha que públicamente se indique.

### **Cuarto. Criterios de valoración.**

**1-Técnica.** Se valorará la maestría en el uso de la técnica fotográfica (exposición, uso del diafragma, velocidad, sensibilidad, profundidad de campo, etc.)

**2 Composición.** Se valorará la maestría la composición de la obra, puntos de atención, reparto de los pesos visuales y visión de conjunto.

**3 Mensaje.** Dentro de la temática a la que se circunscribe la presente convocatoria, alcanza un valor importante el mensaje captado con la cámara relacionado con la carga emocional, así como su relación con la especial visión de la muerte en los cementerios rurales.

**4 Habilidad.** Se valorará en este epígrafe las especiales habilidades, conocimientos o aptitudes invertidos para la captación de la imagen.

CRITERIOS VALORACION	PUNTOS
1- <b>Técnica.</b>	de 1 a 10
2- <b>Composición.</b>	de 1 a 10
3- <b>Mensaxe.</b>	de 1 a 20
4- <b>Habilidad.</b>	de 1 a 10
Total puntos	50 puntos

### **Quinto. Temática, Forma y plazo de presentación de las obras.**

#### **Plazo de inscripción**

Desde el 18 de octubre al 3 de noviembre.

#### **Temática**

Dentro del arte funerario, en su más amplia expresión, la temática versará sobre la simbología de las construcciones funerarias y del patrimonio inmaterial que

## **ATENCION CIDADA**

ARH/cnv

Refª: Extracto bases concurso fotografia\_cast

Asunto:

incorporan relacionadas con la carga emocional que transmiten, así como la especial visión de la muerte en los cementerios rurales.

En esta ocasión se circunscribe al ámbito geográfico del Ayuntamiento de Lugo, abarcando tanto el Cementerio Municipal de San Froilán como los cementerios parroquiales existentes.

### **Obras**

- Cada participante podrá presentar un máximo de tres fotografías inéditas y originales para este evento, que no podrán estar publicadas en cualquier medio con anterioridad a la fecha de la convocatoria.
- Cada fotografía se entregará impresa en soporte rígido (cartón pluma o similar) en formato 30x40 cm, o superficie equivalente aproximadamente. Cada fotografía irá acompañada de su archivo digital.
- La persona concursante indicará el título que decida darle a cada fotografía o de un texto para incluir en un posible catálogo o recopilatorio, en su caso (máximo de 20 palabras en gallego).
- Las fotografías podrán ser en color o en blanco y negro.
- Las obras que se presenten al concurso irán acompañadas además de un archivo digital de la fachada del cementerio del que procedan, indicando su denominación y localización.

### **Presentación**

- Los trabajos se presentarán en las oficinas de la Sección de cementerio ubicadas en el Centro de Servicios Municipales, o por correo certificado, hasta las 14 horas del día 3 de noviembre.
- En el caso de que se presenten por correo certificado, se deberá remitir, dentro del plazo indicado, un justificante de esta presentación, por fax (982 297 108) o por correo electrónico (cemiterio@lugo.gal).
- Irán en un único sobre dirigido al Negociado de Cementerio con la siguiente indicación: VIII Concurso Fotográfico Cemiterio de San Froilán: "Estampas de Paz e Acougo" y un pseudónimo con el que se inscribirá en una relación numerada de obras que se presentan para el concurso.
- El sobre contendrá otros dos sobres cerrados: el sobre A con las obras que se presentan a concurso, en formato papel y digital segundo lo especificado en la base 4; y el sobre B que contendrá los datos de la persona concursante: nombre y apellidos, número de documento de identidad, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico.